

LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

Se publica en las últimas horas la tarde todos los días

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

PRECIOS

En la Capital á domicilio Ptas. 1
Provincias, trimestre á 3'40

LA INDISCIPLINA

Imaginémonos un cuerpo orgánico de cualquiera clase que sea donde cada parte, cada viscera, haga lo que le dé la gana ó lo que quiera.

Figurémonos un árbol, cuya savia se niegue á subir á lo alto de las ramas y que solo acuerde llegar al tronco: tendríamos con esto un árbol que no florecerá nunca, que jamás llegará á dar sombra y que en cambio presentará un tronco lleno de protuberancia.

Forgemos un ser humano, donde la circulación de la sangre siga un rumbo caprichoso; ora se le antoje segar al cerebro, ora á los otros órganos del cuerpo, ó en determinados momentos se niegue á realizar ese acto necesario para la vida.

Imaginemos que á la voz de la voluntad no quieran responder los músculos; que queramos dar un paso y nos digan los nervios que no andan; que pretendamos mover una mano y nos respondan los cartilagos que no quieren funcionar.

Las consecuencias de este trastorno, tendríamos que convenir, en que serían graves, porque dejarían por completo inutilizado al individuo.

Pues la vida social es en un todo idéntica á la vida y á la existencia material.

Cuando en el Estado no responden todos los organismos á la voz de voluntad del poder, de la autoridad, del cerebro en una palabra, hay que convenir en que se está en el principio del fin; en que la disolución se acerca.

Lo que debe procurarse para la salud de todos los seres, en que respondan todos los órganos; todos los aparatos vitales á la voluntad, á la dirección del organismo; lo mismo que debe solicitarse en la sociedad: es decir que haya disciplina, que esa es la que conserva la vida de los hombres, de las naciones y de las sociedades.

NOTICIAS DIVERSAS

Se encuentran restablecidas las simpáticas hijas de nuestro particular amigo don Antonio Castilla.

Se dice que entre algunas personas de reconocida seriedad se está organizando una sociedad por acciones, para establecer entre Jerez y Arcos de la Frontera un servicio de automóviles para viajeros y mercancías.

Dicen de San Fernando:

«Ayer salieron para Sevilla los empresarios que se proponen dar la corrida de toros en nuestra plaza, cuyo arriendo han ultimado, el día 16 del actual.»

En la capital andaluza contratarán al espada Pepete, que en unión de Aguahúmpa de Cádiz, torearán ganado de Sarga, que comprarán en aquellas ganaderías.»

Dicen de Sevilla:

«En las estaciones de Camas y Salte-

ras fueron aprehendidas anoche nuevas armas, que se intentaba pasar de contrabando.

Las cajas encontradas en Camas son tres. Dos altas, de grandes dimensiones, conteniendo cajas de Maüsser, y una pequeña, con accesorios de las referidas armas.

La encontrada en Salteras contiene cañones de fusiles Maüsser.

Esas mercancías están facturadas en Eibar, y declaran sus hojas de expedición que las cajas primeramente dichas contienen madera labrada, y la intervenida en Salteras tubos de hierro.

Las cuatro expediciones vienen consignadas al portador, y, por tanto se ignora quien hubiera de recogerlas, puesto que se hizo la captura antes de que nadie pudiera presentarse á reclamarlas.

Visitaron ayer al señor Gobernador civil, los señores don Eugenio Agacino, don Manuel Calderón, don José Carranza, don Pedro López de Carrizosa, don Juan M.^a de Castro, don Fermín Bohorquez, señor Marqués de Salobral, don Severiano Ruiz Calderón y don Juan M.^a Ravina.

Del extranjero y Madrid, regresó el señor don Luís Barral y su distinguida señora esposa.

Se ha recibido un telegrama del jefe de estación del Puerto de Santa María al Gobernador, participando que ha quedado detenido el tren número 1 de la Compañía de caminos vecinales andaluces, en el kilómetro 6, por avería en la máquina titular, habiéndose pedido una de socorro.

Posteriormente se ha recibido otro telegrama del mismo jefe, comunicando haber quedado arregladas las averías de dicha máquina, habiendo llegado á aquella ciudad á las 10 y 15.

En el último trimestre no se han registrado caso alguno de viruela en Alcalá de los Gazules.

En el expreso llegó ayer de Madrid el gobernador civil de Canarias, recientemente nombrado, don Juan Saenz Marquina.

Hoy marchará en el vapor *Patricio de Satrustegui*, á Santa Cruz de Tenerife con el fin de posesionarse de su cargo.

El señor Saenz Marquina, que se hospeda en el Hotel de Francia, ha sido en otra ocasión gobernador de las citadas islas.

Se está procediendo al levantamiento de la almadraza de Torre-Gorda.

El año actual ha sido bastante malo, pues solo se han pescado 2.500 atunes.

El año anterior se cogieron mas de doce mil.

Vino del Puerto el general de Artillería don Leopoldo Cologan.

—De Sevilla, don Antonio Millán.

Anteanoche se produjo en Extramuros fuerte alarma debida á haberse escucha-

do por aquellos contornos varias detonaciones, al parecer de arma de fuego.

Creíase que eran disparos que hacían los agentes de la Tabacalera, pero esto no ha podido comprobarse.

Se encuentra restablecido el joven Enrique Cosano, que, como se recordará, fué herido en Extramuros, en riña que sostuvo con un sugeto llamado Manuel Bocardo (a) *El Repatriado*.

Notas marítimas

Entró ayer á primera hora el trasatlántico *Patricio de Satrustegui*, que procede de Génova y Málaga. Ha traído 7 pasajeros para Cádiz y 491 en tránsito para la República Argentina.

Los pasajeros desembarcados en este puerto son don Ricardo Juliá, don Roberto Hezode, don Manuel Carrillo, don Juan Carrasco, don Bruno Wenzel y don Arturo Alippi.

Hoy zarpará el *Satrústegui* para Canarias y Buenos Aires.

También tomaron puerto el vapor *Ciervana*, de Huelva con cinco pasajeros para Cádiz y 12 en tránsito y carga general; el land *Sacra Familia*, de Ceuta; la goleta inglesa *Pride of the West* de Gibraltar y la balandra noruega *Stanley*, de Koperwik, todos en lastre.

Fueron despachados los vapores *Catalina*, con 79 pasajeros para Málaga y *Ciervana* con 12 para Algeciras, ambos con carga general.

Hoy es esperado de Barcelona el vapor *Pio IX*.

Tomaron entrada el vapor alemán *Tucuman*, con carga general para este puerto, procedente de Amberes y Bilbao y conduce 27 pasajeros en tránsito; el falucho *Retrato Rogelio*, de Vejer, con atún y 18 pasajeros para Cádiz y el vapor *Joaquín del Pielago*, con carga general y 23 pasajeros.

Quedaron despachados los vapores *Britannia*, para Huelva; *Joaquín del Pielago*, para Tanger y *Patricio de Satrustegui*, para Buenos Aires y escalas.

POR TELEGRAFO

Siniestro

Madrid 6, 2:30

Se han recibido despachos participando que en Canillejas se ha declarado un violentísimo incendio, que lleva destruido ya cerca de la mitad de las casas del pueblo.

Faltan detalles, sabiéndose solamente que hasta ahora no han ocurrido desgracias personales y que se trabaja activamente por extinguir las llamas que amenazan destruir todo el pueblo.

Las pérdidas son enormes.

Huelga

Según comunican de Vigo han comenzado á llegar á dicha población típo-grafos no asociados de otros pueblos para sustituir á los huelguistas en las imprentas de los periódicos.

También ha llegado un maquinista de Madrid para preparar la máquina de *El Faro de Vigo*, que los huelguistas dejaron entorpecida.

Los periódicos siguen publicando una hoja colectiva; pero pronto publicarán un número entero.

De Rusia

Madrid 6, 3:45

En los centros oficiales anuncian que se ha proclamado el estado de sitio en Nicolaxieff ciudad en la que dominan los revolucionarios.

De los 55.000 habitantes que componen la población de Nicolaxieff, 25.000 son obreros y están declarados en huelga.

Reyerta

Por motivos que aun se desconocen, sostuvieron acalorada reyerta varios socios del círculo liberal de Velez Málaga, resultando gravemente heridos dos de los contendientes.

Los agresores se dieron á la fuga, y, hasta ahora, no han sido capturados.

Abordaje

Madrid 6, 10:30.

Dicen de Vigo que un barco desconocido ha abordado á un vapor pesquero que se hallaba cerca de Corruedo, echándolo á pique.

El buque causante de la avería huyó sin prestar auxilio á los naufragos, los cuales salváronse milagrosamente.

Se ha ordenado á los comandantes de todos los puertos de Galicia que detengan al citado buque si se presenta.

Visita de inspección

Comunican de Alhucemas que ha llegado á dicho punto el general Segura, inspeccionando la guarnición, los fuertes y el presidio.

Los jefes de las kábilas se presentaron al general, haciendo protestas de su cariño y adhesión á España.

El Sr. Gobernador

Procedente de Madrid llegó ayer en el expreso el nuevo Gobernador civil de esta provincia, señor don Luís López Ballesteros.

A la estación acudieron á esperarlo numerosas personalidades, entre las que recordamos á los Sres. Gobernador civil interino, Presidente de la Diputación Provincial, Delegado y Administrador de Hacienda de la provincia, alcalde de la capital, Presidente de la Junta de Obras del Puerto, don Juan Gómez Aramburu, don Amado García Bourlié, don Eudaldo López Aldázabal, don Enrique Díaz Rocafull, don Antonio Galván, don Mannel Nuche, don José Luqué y Beas, don Gabriel Moyano y otras muchas personas pertenecientes, la mayoría á las distintas fracciones del partido liberal.

Con el Sr. López Ballesteros vino desde Jerez el Sr. D. Francisco Guerra Jimenez y don Julio González Hontoria; desde Utrera don Jerónimo de la Bastida, presidente del comité liberal-democrático de La Línea; desde Puerto Real, don

Pedro J. Paul y desde San Fernando don Manuel Gómez Rodríguez.

El Sr. Gobernador posesiónese á su llegada del mando de la provincia.

Comisión Provincial

Celebró ayer sesión, presidiéndola el señor don Pedro López de Carrizosa, y asistiendo los señores Ravina de Cortazar, Martínez de Pinillos, Castro y Ruiz Calderón.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior, despachándose los asuntos siguientes:

—Se aprobó la distribución de fondos para el mes actual.

—Aprobáronse las cuentas de los notarios que han intervenido en las subastas que se verificaron para la explotación é instalación de los baños llamados del Real.

—Confirmar ingresos y bajas en el Manicomio Provincial.

—Informar al Gobernador de instancia del ayuntamiento de Algeciras, en solicitud de constituir la Junta de Obras de aquel puerto.

—Idem la de don Carlos Larios, sobre autorización para cruzar la vía del ferrocarril de Bobadilla á Algeciras, y la carretera del Estado, con cables aéreos para conducir corriente eléctrica.

—Aprobar las cuentas de gastos carcelarios de Cádiz del mes de Mayo pasado.

—Contestar á una consulta del alcalde de Vejer, referente á bagajes.

—Designar los jueves para celebrar sesión durante el mes actual.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

MONRAS FÚNEBRES

En la Santa Iglesia Catedral se celebraron ayer mañana, conforme estaba anunciado, solemnes exequias por el eterno descanso del alma del Excmo. Sr. don Francisco Silvela, presidente que fué del Consejo de Ministros.

Empezó el acto interpretándose el oficio de difuntos del maestro Vidal y á continuación la misa del maestro Zabala, que como aquel fué ejecutada con acompañamiento de contrabajo, fagots y violoncellos, cantándose solemne responso del mismo oficio.

En la interpretación tomaron parte los cantores señores Javaloyes, Rivas, Llana, Montero, Ruiz, Gessa, Castro, Jordán y seises de la capilla de la Basílica, bajo la dirección del maestro de la misma señor Gálvez.

La misa fué oficiada por el Chantre señor Añeto, asistiéndole de diácono y subdiácono, respectivamente, los beneficiados señores don Manuel González y don Ildefonso Flores.

En la nave central del templo, y al pie de la escalinata de la capilla mayor, habíase colocado el túmulo, muy severo; constaba de tres cuerpos y la tumba, alumbrando á su alrededor grandes hachas y blandones.

El Excmo. Sr. Obispo ocupó su sitial en la capilla mayor; llegó al concluir la primera lección del oficio de difuntos revestido de capa magna morada. De asistente estuvieron el Dean don Manuel Acuña y el Arcediano don José María Ríos; de palmatoria y libro los beneficiados señores Zazurca y Canals.

Entre las autoridades, corporaciones,

institutos y demás personalidades que asistieron, recordamos á las siguientes: el Excmo. Ayuntamiento, que concurrió bajo mazas; los heraldos vestían de negro y llevaban las mazas con crespones; iba presidiendo la corporación el alcalde señor Aramburu, figurando en la misma los concejales señores Ruiz Tagle, Galvan, Serdio, Gutierrez, Puente y Mier y Terán, capellán de ciudad señor Balcázar, secretario señor Pró y mayordomo señor Leal.

La Diputación Provincial concurrió presidiéndola el Gobernador civil interino señor Gil Sanchez y concurriendo el presidente de la Asamblea señor Calderon y los Diputados señores Asprey y Ravina de Cortazar y el Secretario accidental señor Macalio.

Del elemento militar asistieron el Gobernador interino señor Marqués de Chinchilla, Jefe de Estado Mayor de plaza señor Marengo, comandante y capitán del mismo cuerpo señores Dávila y Rodríguez los coroneles mayor de plaza señor Otero Pimentel; de Pavía señor Lopez Ballesteros, de Artillería señor Casaux, de Ingenieros señor Louzan, tenientes coroneles de la Guardia civil y Carabineros señores Diaz Piné y Benzo; Comisario de Guerra señor Muñoz y varios jefes y oficiales de todos los cuerpos é institutos de la guarnición.

Por la Marina concurrieron los señores capitán del Puerto don Leonardo Gomez, comisario señor Arjona y varios oficiales de esta Comandancia.

Por el Instituto provincial su director señor Orodea y el catedrático señor Ravello.

Por la Escuela de Comercio los señores Betinelli, Amiguetti y Molina (don Victorio).

Por la Facultad de Medicina los señores don Ramon Cañadas y don Enrique Alcina.

Tambien asistió el Diputado á Cortes don Juan G. Peman que tomó asiento en uno de los sitios del coro.

El acto terminó á las doce próximamente.

SECCION RELIGIOSA

CALENDARIO

Día 7.—San Claudio y San Fermín, ob. y mrs.
Día 8.—Santa Isabel, Reina de Portugal.

JUBILEO

Día 7.—En la iglesia de San Francisco.
Día 8.—En la misma iglesia.
Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete y veinte.

Día 7.—Turno de Adoración.—Hermanas del Apostolado de la Oración.

SECCION OFICIAL

SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 5 han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empedrado y madronas 41 hombres, 110'75 pesetas.—Camino de la Ronda 2 hombres 4'75 pesetas.—Jardines, 42 hombres 94'25 pesetas.—Cementerio 09 hombres 26'50 pesetas.—Trabajos extraordinarios 01 hombres 2'60 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de maternidad.—Manutención de 252 asilados y sirvientes 00'00 pesetas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas 20 con 2812'000 kilos.—Lanares 02 con 33'500 kilos.—De cerda 0 con 00' kilos.—03 jornales 7'50.

Reses en la Dehesa de Campo Soto, 00.
Existencia de presos en la Cárcel, 253.
En la Prevención 5.
Cadáveres sepultados 4.

ASOCIACION GADITANA DE CARIDAD

Nota de las raciones suministradas el día 5. A sus acogidos, 748.—Provisionales 94.—Transentes, 24.—Total, 866.

Se ha servido en el almuerzo:

Arroz á la valenciana; café.
Id. id. en la comida:
Cocido de habichuelas verdes y calabaza.
Ensalada.

Noticias de mercados y precios

de cereales en Sevilla sin derechos de consumo, tomados de los datos que publican los periódicos de aquella capital:

Afrecho rebasa.	quintil.	28 á 30	Reis.
Id. fino.	id.	24 á 26	idem
Id. basto.	id.	22 á 23	idem
Alpiste.	fang.	112 á 114	idem
Altramuzes.	id.	32 á 34	idem
Alverjones.	id.	52 á 54	idem
Avena negra.	id.	26 á 27	idem
Idem rubia.	id.	25 á 26	idem
Cañamones.	id.	72 á 74	idem
Carillas.	id.	36 á 38	idem
Cebada del país.	id.	28 á 30	idem
Idem extremeña.	id.	28 á 29	idem
Centeno.	id.	34 á 36	idem
Escaba.	id.	26 á 27	idem
Garbanzos gordos.	id.	130 á 140	idem
Idem regulares.	id.	100 á 120	idem
Idem medianos.	id.	80 á 90	idem
Guijas.	id.	34 á 36	idem
Habas tarragonas.	id.	55 á 56	idem
Idem mazaganas.	id.	48 á 50	idem
Idem chicas.	id.	54 á 55	idem
Harina de primera.	arrb.	21 á 22	idem
Idem de segunda.	id.	17 á 18	idem
Idem de tercera.	id.	14 á 15	idem
Maiz.	fang.	42 á 44	idem
Mijo.	id.	80 á 84	idem
Panizo.	id.	42 á 44	idem
Sémola.	arrb.	12 á 22	idem
Trigos barbilla.	fang.	50 á 90	idem
Idem blancos.	id.	42 á 50	idem
Idem cerrados.	id.	54 á 56	idem
Idem mezclilla.	id.	53 á 55	idem
Idem pintones.	id.	52 á 54	idem
Idem tremés.	id.	51 á 53	idem

Matadero.—Día 5 precios para el entrador. Toros, bueyes y vacas, de 1'20 á 1'35; novillo, uteros, erales y afojos, de 1'20 á 1'40; terneras de 0'00 á 0'00; carneros de 0'00 á 0'00; machos, 01; ovejas y cabras, de 0'90 á 1'05. Precios al público: Reses mayores de 1'00 á 2'00; ternera, de 2'00 á 3'50; carnero y macho de 0'00 á 0'00; oveja y cabras, de 0'80 á 1'20.

SECCION MARITIMA

AFECCIONES ASTRONOMICAS

Salie el Sol á las 5'13.—Pónese á las 7'46.
Salie la luna á las 10'9 m. Pónese á las 11'9 n.

MAREAS DEL DIA 7

Primera pleamar 5'03 de la mañ.
Primera bajamar 11'24 de la mañana.
Segunda pleamar 5'25 de la tarde.
Segunda bajamar 11'47 de la noche.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO — SALIDAS DE CÁDIZ

Día 7
6'15 de la mañana. | 7'30 de la mañana.
8'45 de la idem. | 2'00 de la tarde.
3'15 de la tarde. | 4'30 de la idem.

Día 8
7'00 de la mañana. | 8'15 de la mañana.
9'30 de la idem. | 2'00 de la tarde.
3'15 de la tarde. | 4'30 de la idem.

VAPORES ENTRE CÁDIZ Y PUERTO REAL Y DIQUE DE LA TRASATLANTICA

Servicio diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique, á las 8'00 m.—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en id. á las 9'15 id.—De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz con escala en el Dique, á las 10'15 id.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id., á las 11'30 id.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id., á las 1'15 id.—De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 2'30 id.—De Carraca á Cádiz con escala en id., á las 3'15 id.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id., á las 4'15 id.

Precios de los billetes en ferrocarril en todos los trenes, á excepción de los expres, en los que no son valideros los de ida y vuelta y sin incluir los últimos impuestos.

De Cádiz á San Fernando, en primera, 1'75; en segunda, 1'30; en tercera, 0'80.—A Puerto Real, 2'40; 1'80; 1'10.—Puerto de Santa María, 3'40; 2'50; 1'50.—Jerez, 6'25; 4'40; 2'60.—Sevilla, 18'20; 13'35; 8'00.

Ida y vuelta en el mismo día á San Fernando en primera, pesetas 3'15; en segunda 2'60; en tercera, 1'60.—A Puerto Real 4'55; 3'40; 2'05.—Al Puerto de Santa María, 5'55; 4'05; 2'40.—Jerez 4'90; 3'60; 2'90.

Para Villamartin salen los carruajes durante el invierno desde la Estación de Las Cabezas á la llegada del tren correo de Cádiz de las 7'00, regresando de la expresada población en las primeras horas de la mañana. En el verano se sale para Villamartin al llegar el tren de las 15'25, y la vuelta se hace á las 2. Estos carruajes en primavera, verano y otoño, aunque no es diariamente fija su salida. Leván pasaje de Villamartin á Ubrique.

Horas de oficina en los principales centros oficiales.

Gobierno militar.—Despacho de 8 á 12 y de 14 á 18.
Gobierno civil de la provincia.—De 11 y 03 á 17 y 30.
Diputación.—De 12 á 16.
Audiencia.—De 11 á 16.
Ayuntamiento.—De 11 á 17.
Obispado.—Secretaría de 12 á 14.
Juzgado de Instrucción, de 8 á 11 y de 13 á 16.
Juzgados.—Distrito de Santa Cruz.—De 11 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 12 á 15 y de 20 á 21.
Distrito de S. Antonio.—De 9 á 11, de 13 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 9 á 10 y de 12 á 14.
Administración de Hacienda.—De 11 á 17.
Delegación de Hacienda.—De 11 á 17.
Aduana.—En la administración de 11 á 16 en el muelle de sol á sol, y en los ferrocarriles de 9 á 16.
Registro de la Propiedad: oficinas, San Miguel. 16.—De 9 á 15.
Banco de España.—Operaciones de caja, de 11 á 15.—Asuntos de la Dirección de 11 á 15.—Intervención, para giros de 11 á 14 y 30 y para Cupones de 11 á 14.
Consumos.—Administración municipal, calle de Isaac Peral, de 9 á 16.
Compañía arrendataria de tabacos.—Representación, calle Isaac Peral 12: de 12 á 15, Giro mútuo—Oficinas, calle Isaac Peral 12, de 11 á 13.
Instituto Provincial.—Asuntos de Secretaría de 11 á 15.
Ingenieros de Montes.—Oficinas, cal' Murguía 44; de 12 á 16.
Parroquias de la capital.—San Antonio, de 11 á 13.—Santa Cruz, de 11 á 13.—Castreñes, de 11 á 13.—San Lorenzo de 11 á 13.—Rosario, de 11 á 13.—San José, de 11 á 15.
Sanidad Marítima del puerto.—De Sol á Sol.
Capitanía de Puerto.—De sol á sol.
Obras públicas, Sgasta 29.
Comisaría de Marina, situada en el Muelle de Puera Se villa, de diez á cuatro.
Cuerpo de vigilancia, de once á tres de la tarde y de nueve á once de la noche.
Monte de Piedad y Caja de Ahorros, de diez y media á tres y media y los sábados por la noche de siete á nueve.
Arriendo de Contribuciones y del Contingente provincial, de ocho á once y de doce á seis y media.
Recaudación de Contribuciones, Antonio López, núm. siete, de diez á cuatro.
Junta de las Obras del puerto.—Dirección facultativa, de nueve á once y de once á cuatro.—Dirección administrativa, de once á cinco. Pagaduría, de doce á tres.
Correo.—El despacho de este servicio en la Administración principal es el siguiente:
Negociado de valores y certificados.—Imposición: Valores de 11 á 13 y de 17'30 á 18. Certificados (cartas, impresos, papeles de negocios, muestras y medicamentos) de 11 á 13. Valores en metálico y paquetes postales de 11 á 13. Reclamaciones de 11 á 13. Certificados de valores (cartas solamente) de 16'30 á 17'30.
Entrega de valores y paquetes postales al público de 11 á 13.
Lista.—De 9 á 11 y de 14 á 15. Después de despachar los apartados del expres se abrirá otra vez la lista durante una hora.
Cartería.—Tres repartos diarios de los mencionados correos. Los apartados se entregaran en pronto como se terminen las operaciones de distribución de cada correo.
Los Buzones se recogen á las 8, á las 12 y á las 22.
Llegadas á la Estación de los correos.—Sanlúcar á las 10'30. Expres á las 13'45 y correo á las 20.
Salidas de la Estación.—Correo á las 7; Sanlúcar á las 9 y 23 y Expres á las 15'25.
De la Administración principal sale el coche conduciendo las sacas de la correspondencia á las 6, 9 y 14'25.
Horas y días de las entradas y salidas de los correos.
General, entra á las 20 y sale á las 7.
Sevilla: entra 13'45; sale 15'25.
Chiclana, Medina, Alcalá, Vejer y Conil sale á las 7 y á las 15'25; entra á las 13'45 y á las 20.
Sanlúcar, salen á las 7, 9'23 y 15'25; entran á las 10'30; 13'45 y á las 20.
Poblaciones de la Sierra: entra 10'30, sale 15'25.
Habana desde Cádiz, sale el día 30 y debe entrar el día 30. De Santander, el 20.
Puerto Rico: desde Cádiz el 15.
Melilla, Alhucemas, Peñón y Chafarinas, desde Málaga, sale los martes y viernes.
Filipinas: desde Barcelona, sale cada cuatro sábados contando desde el 21 de Mayo de 1904.
Filipinas: desde Barcelona, por Marsella sale los señalados por la Administración.
Fernando Poo; Annobon y Corisco; sale cada dos meses el día 30 por vapor español.
Canarias: desde Cádiz salen el 8, 7, 15, 18 y 22.
República Argentina: Desde Cádiz, sale el día 7 de cada mes.
Baleares: Sale con el correo general de las siete; entra á las veinte.

Imprenta de LA MONARQUIA

Barrio 6 y Santo Diego de Cádiz 1.